

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

Oficina de Partes
Municipalidad Pucón

3185 08/06/2026

CLUB DE RAYUELA
LOS ASES

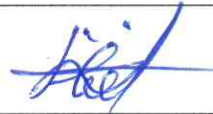
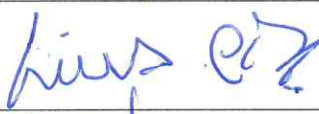
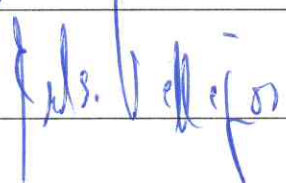
En Pucón, a 8 de junio del año 2026, la
Comisión Electoral establecida con fecha 15 de mayo del año 2026, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Club de Rayuela Los Ases,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 15 de julio del año 2026
- **Horario** : inicio 14 Hrs término 18 Hrs
- **Lugar y dirección** : Calle Pocollanca
S/N

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

MUNICIPALIDAD PUCÓN	
División Electoral	Comunitario
REGISTRO	1391
FECHA ENTRADA	15/06/26
FECHA SALIDA	
DEPTO.	100. CC

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club de Rayuela Los Ases:

N°	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	Roberto Guillermo Dunkler Valencia	
2	Luis Benjamín Cuevas Breris	
3	Edsa Renan Vallejos Pimilla	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría de la Ilustre Municipalidad de Pucón, el quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 19.418.

El quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl